[illegible] Gonçalez [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Juan [illegible]

Dia [illegible] dixo el alcalde mando llamar ay [illegible] al dicho offi[cio] del concejo para el domingo primero de julio segun se tiene de costumbre y que ellos se librasen mandamiento [illegible] para los jurados

En Vergara a seys de junio de mil e quinientos y setenta e dos años estando ayuntados en ayuntamiento el concejo justicia e regimiento desta villa, Martin de [illegible] [illegible] de Aldaeta fiel regidor, Miguel [illegible] de Aldaz diputado [illegible] en vez e nombre [illegible] para esta junta particular [illegible] [illegible] nombraron por tal [illegible] a Juan Martinez de Galarraga [illegible]

Poder para la junta

Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo justicia e regimiento de la villa de Vergara estando juntos y congregados a campana tañida segun lo avemos de uso y costumbre de nos juntar para las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y de su magestad y a la buena governacion de la republica, en especial [illegible] nombradamente [illegible] de [illegible] Salazar alcalde [illegible] su tiempo [illegible] Martin de Bazurtia [illegible] en [illegible] del dicho concejo [illegible] de [illegible] regidor del cuerpo de la dicha villa, Miguel [illegible] diputado de la [illegible] Martin [illegible] de Aldaeta fiel regidor [illegible] Saez de Aldaz diputado de la parroquia de [illegible] Andres Lopez de [illegible] fiel regidor y [illegible] Juan de Garitaca diputado de la [illegible] diputado de la vezindad de [illegible], que hazemos concejo general de la dicha villa, otorgamos y conocemos que damos y otorgamos todo nuestro poder cumplido lleno [illegible] que de derecho se requiere y [illegible] a vos Juan Martinez de Galarraga [illegible] de la dicha villa parroquiano [illegible] de la parroquia [illegible] por quien aveys sido nombrado por ser su vez [illegible] de la nombracion para que [illegible] en nombre del dicho concejo podays asistir por procurador [illegible] junta particular que por este mes [illegible] de Guipuzcoa y los procuradores [illegible] de [illegible] se a de tener [illegible] miercoles [illegible] nueve de este presente mes de julio y para que [illegible]

[illegible]